



ACTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

CONSULTORÍA ESTUDIO PARA DETERMINAR EL MIX TECNOLÓGICO DEL PROYECTO DISTRITO TECNOLÓGICO SOLAR DE DIEGO DE ALMAGRO

15PEDN-57526

En la ciudad de Santiago, con fecha 27 de octubre de 2016, considerando que mediante una licitación pública, se realizó el proceso para contratar la consultoría “ESTUDIO PARA DETERMINAR EL MIX TECNOLÓGICO DEL PROYECTO DISTRITO TECNOLÓGICO SOLAR DE DIEGO ALMAGRO” para el Programa Estratégico Nacional Industria Solar 15PEDN-57526, llamado que fue publicado a través del portal de CODESSER, mediante el ID PEN- 012.

En la fecha establecida en las Bases de la Licitación que rigen el proceso licitatorio, las que fueron aprobados por el Comité Ejecutivo del Programa, se recibieron las propuestas presentadas por los siguientes oferentes:

- Idom Ingeniería y Consultoría S.A. Agencia en Chile.
- Fundación Fraunhofer Chile Research.
- Fundación Chile/DLR

La propuesta presentada por el oferente FUNDACION CHILE/DLR, RUT 70.300.000-2, ha obtenido la mejor evaluación (9,48 puntos), aplicados los criterios de evaluación, según consta en el informe de evaluación cuyo texto se transcribe a continuación.



ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

“ESTUDIO PARA DETERMINAR EL MIX TECNOLÓGICO DEL PROYECTO DISTRITO TECNOLÓGICO SOLAR DE DIEGO DE ALMAGRO”

Fecha: 27 de Octubre de 2016

1. Breve descripción de la licitación

El Programa Estratégico Nacional Industria Solar, requiere contratar la consultoría “Estudio para determinar el mix tecnológico del proyecto distrito tecnológico solar de Diego Almagro”.

Por la razón anterior, con fecha 15 de septiembre de 2016, se publicó el llamado a licitación pública, el portal www.codesser.cl, bajo el ID PEN-012.

En respuesta de este llamado con fecha 17 de octubre de 2016, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- Idom Ingeniería y Consultoría S.A. Agencia en Chile.
- Fundación Fraunhofer Chile Research.
- Fundación Chile

2. Evaluación de la Propuesta

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, se constituyó la Comisión de Evaluación, integrada por 6 profesionales: Juan Rada, Economista; Bárbara Silva, Ingeniero Comercia; Rodrigo Mancilla, Ingeniero Civil Industrial; Gustavo Cáceres, Ingeniero Civil Mecánico; Felipe Gallardo, Ingeniero Civil Eléctrico y Germán Rotter, Ingeniero Químico.

3. Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación técnicas, Artículo N°10 Evaluación de la Oferta, en donde se señalan los Criterios de Evaluación, se procedió a evaluar las siguientes propuestas:

CRITERIO DE EVALUACIÓN			CONSULTORA		
			Idom	Fundación Fraunhofer	Fundación Chile/DLR
CRITERIO TÉCNICO			90%		
Factor N° 1: Calidad de la propuesta técnica			45%		
Subfactor N° 1.1: Metodología propuesta.			25%		
Malo	Propone un diseño metodológico insuficiente: no describe aspectos cualitativos y cuantitativos a ser trabajados en la metodología y no identifica segmentos críticos a ser abordados en la metodología propuesta.	1	0,9	1,95	2,4
Insuficiente	Propone un diseño metodológico incompleto: confunde aspectos cualitativos y cuantitativos para la evaluación o identifica variables / ámbitos críticos a ser abordados en la metodología propuesta.	3			
Suficiente	Propone un diseño metodológico planteado de manera general que combina aspectos cualitativos y cuantitativos para la evaluación.	5			
Bueno	Propone un diseño metodológico planteado de manera general que combina aspectos cualitativos y cuantitativos para la evaluación y señala de manera general algunas variables / ámbitos críticos a ser evaluados.	7			
Muy bueno	Propone un diseño metodológico planteado de manera general que combina aspectos cualitativos y cuantitativos para la evaluación e identifica claramente las variables / ámbitos críticos a ser evaluados por la metodología.	10			
Subfactor N°1.2: Plan de trabajo para la ejecución del servicio			20%		
Malo	El plan de trabajo no da cuenta de las actividades para asegurar el cumplimiento de los objetivos en los plazos establecidos en esta licitación.	1	0,76	1,68	1,96
Insuficiente	Se presenta un plan de trabajo cuyas actividades no aseguran el cumplimiento de los objetivos en los plazos involucrados en la presente licitación, es poco detallado, no muestra claramente cuáles son las actividades a desarrollar a lo largo de la consultoría, los tiempos destinados a cada actividad y las personas responsables de cada actividad.	3			
Suficiente	Se presenta un plan de trabajo general y poco organizado para la ejecución de los objetivos en los plazos involucrados en la presente licitación y señala de forma general, sin mayor detalle, las actividades principales a ser desarrolladas, los tiempos destinados a cada actividad y las personas responsables en cada caso cumplen con los requerimientos para la ejecución de la consultoría.	5			

Bueno	Se presenta un plan de trabajo coherente para la ejecución de los objetivos en los plazos involucrados en la presente licitación, en el que se presentan de manera ordenada las actividades a desarrollar a lo largo de la consultoría, los tiempos destinados a cada actividad y las personas responsables de cada actividad. La propuesta considera los plazos indicados en la licitación.	7			
Muy bueno	Se presenta un plan de trabajo detallado y coherente para la ejecución los objetivos en los plazos involucrados en la presente licitación, en el que se presentan de forma minuciosa y detallada las actividades a desarrollar a lo largo de la consultoría, los tiempos destinados a cada actividad y las personas responsables de cada actividad. La propuesta considera los plazos indicados en la licitación.	10			
Factor N° 2: Competencias y experiencia del equipo de profesionales			45%		
Subfactor N° 2.1: Conocimiento y experiencia del equipo consultor en diseño, desarrollo en implementación de proyectos asociados a políticas públicas ligadas al sector de energía y promoción de desarrollo tecnológico.			15%		
Malo	No presenta información o en los últimos 5 años los integrantes del equipo de trabajo han participado, entre todos, en un número menor o igual a 2 proyectos (en empleos o asesorías) en los ámbitos de diseño, desarrollo e implementación de políticas públicas ligadas al sector de energía y promoción de desarrollo tecnológico.	1	0,9	1,37	1,46
Insuficiente	En los últimos 5 años los integrantes del equipo de trabajo han participado, entre todos, en al menos 3 proyectos (en empleos o asesorías) en los ámbitos de diseño, desarrollo e implementación de políticas públicas ligadas al sector de energía y promoción de desarrollo tecnológico.	3			
Suficiente	En los últimos 5 años los integrantes del equipo de trabajo han participado, entre todos, en al menos 4 proyectos (en empleos o asesorías) en los ámbitos de diseño, desarrollo e implementación de políticas públicas ligadas al sector de energía y promoción de desarrollo tecnológico.	5			
Bueno	En los últimos 5 años los integrantes del equipo de trabajo han participado, entre todos, en al menos 5 proyectos (en empleos o asesorías) en los ámbitos de diseño, desarrollo e implementación de políticas públicas ligadas al sector de energía y promoción de desarrollo tecnológico.	7			

Muy bueno	En los últimos 5 años los integrantes del equipo de trabajo han participado, entre todos, en al menos 6 proyectos (en empleos o asesorías) en los ámbitos de diseño, desarrollo e implementación de políticas públicas ligadas al sector de energía y promoción de desarrollo tecnológico.	10			
Subfactor N° 2.2: Conocimiento y experiencia técnica del equipo consultor en diseño, desarrollo e implementación de proyectos similares al presente trabajo.			30%		
Malo	No presenta información respecto a que los integrantes del equipo de trabajo han participado, entre todos, en al menos 1 proyecto (en empleos o asesorías) en definición tecnológica, dimensionamiento óptimo y/o determinación del mix tecnológico de proyectos de generación de energía, en particular de energía solar.	1			
Insuficiente	En los últimos 15 años los integrantes del equipo de trabajo han participado, entre todos, en al menos 1 proyecto (en empleos o asesorías) en definición tecnológica, dimensionamiento óptimo y/o determinación del mix tecnológico de proyectos de generación de energía, en particular de energía solar.	3			
Suficiente	En los últimos 10 años los integrantes del equipo de trabajo han participado, entre todos, en al menos 1 proyecto (en empleos o asesorías) en definición tecnológica, dimensionamiento óptimo y/o determinación del mix tecnológico de proyectos de generación de energía, en particular de energía solar.	5	1,8	2,64	2,82
Bueno	En los últimos 10 años los integrantes del equipo de trabajo han participado, entre todos, en al menos 2 proyecto (en empleos o asesorías) en definición tecnológica, dimensionamiento óptimo y/o determinación del mix tecnológico de proyectos de generación de energía, en particular de energía solar.	7			
Muy bueno	En los últimos 10 años los integrantes del equipo de trabajo han participado, entre todos, en al menos 1 proyecto (en empleos o asesorías) en definición tecnológica, dimensionamiento óptimo y/o determinación del mix tecnológico de proyectos de generación de energía, en particular de energía solar.	10			
CRITERIO ECONÓMICO			5%		
Factor N°3: Precio			5%		
	(Oferta de menor valor económico / Oferta económica a evaluar) x 10		0,5	0,5	0,5
CRITERIO FORMAL			5%		

<i>Factor N°4: Presentación Formal de la Propuesta</i>			5%		
Malo	Más de Cinco, que fueron subsanados en tiempo y forma.	1	0,5	0,25	0,35
Insuficiente	Cinco que fueron subsanados en tiempo y forma.	3			
Suficiente	Cuatro que fueron subsanados en tiempo y forma.	5			
Bueno	Entre Uno y Tres, que fueron subsanados en tiempo y forma.	7			
Muy bueno	Cero	10			
NOTA FINAL			<i>Idom</i>	<i>Fundacion Fraunhofer</i>	<i>Fundación Chile</i>
			5,36	8,39	9,48

4. Conclusión y adjudicación:

Esta comisión, en vista de los antecedentes y la propuesta presentada por la empresa que atendió el llamado a licitación, se adjudica la Consultoría “Estudio para determinar el mix tecnológico del proyecto distrito tecnológico solar de Diego Almagro”, por la suma de \$120.000.000.- impuesto incluido, a Fundación Chile/DLR, Rut: 70.300.000-2.